

644-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve. -

Proceso de renovación de estructuras en el distrito de Santa Eulalia cantón de Atenas, provincia de Alajuela, por el partido Unión Ateniense.

Mediante resolución n.º 418-DRPP-2019 de las once horas con cuatro minutos del veinte de marzo de dos mil diecinueve, se le indicó al partido político que en la asamblea celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil diecinueve, en el distrito de Santa Eulalia, del cantón de Atenas, provincia de Alajuela, se encontraba pendientes de designación el secretario propietario, el comité ejecutivo suplente y un delegado territorial, designaciones que debían cumplir con los principios de paridad e inscripción electoral para el caso de los delegados territoriales.

En fecha once de mayo de dos mil diecinueve el partido celebró una nueva asamblea en el distrito de Santa Eulalia del cantón de Atenas, provincia de Alajuela, en la cual se designó a Carlos Luis Moscoso Morera, cédula de identidad 204570185, como secretario propietario y delegado territorial propietario, Misael Leonel Pérez Pérez, cédula de identidad 203540226, como presidente suplente, Yiney María Pérez Cortes, cédula de identidad 206080965, como secretario suplente, Guido Gerardo Rivera Cortes, cédula de identidad 203510495, como tesorero suplente. La estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN ATENAS

DISTRITO SANTA EULALIA

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	204570063	ROXANA ALVAREZ REYES
SECRETARIO PROPIETARIO	204570185	CARLOS LUIS MOSCOSO MORERA
TESORERO PROPIETARIO	206800547	YORLENY PEREZ CORTEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	203540226	MISAELE LEONEL PEREZ PEREZ
SECRETARIO SUPLENTE	206080965	YINEY MARIA PEREZ CORTES
TESORERO SUPLENTE	203510495	GUIDO GERARDO RIVERA CORTES

FISCALIA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	207280041	ROXINIA MARIA RIVERA ALVAREZ

DELEGADOS PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	204570185	CARLOS LUIS MOSCOSO MORERA
TERRITORIAL	204570063	ROXANA ALVAREZ REYES
TERRITORIAL	206830010	ANDREA MARIA RIVERA ALVAREZ
TERRITORIAL	203540226	MISAELE LEONEL PEREZ PEREZ
TERRITORIAL	206800547	YORLENY PEREZ CORTEZ

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, deberán haberse designado los delegados territoriales de las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. No obstante, se recuerda que para postular candidatos a los puestos de elección popular en las elecciones del año dos mil veinte, las estructuras deben haberse renovado de forma completa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/kfm
C.: Expediente n.º 097-2009, Partido Unión Ateniense
Ref., No.: 4838-2019